Outlook

RE: PROGRAMACION ACTIVIDADES CUARTO DE EVIDENCIAS-MORGUE

Desde Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Fecha Mié 21/01/2026 11:42
Para CONSORCIO MABRIL 90 2023 <consorciomabril90rmc@gmail.com>
CC Yadira Sastoque Parra <yadira.sastoque@medicinalegal.gov.co>; Maria Oliva Fonseca Rodriguez <maria.fonseca@medicinalegal.gov.co>; Luis Carlos Romero Sarmiento <luisc.romero@medicinalegal.gov.co>; diegobuitrago <diegobuitrago@cicaingenieria.com>

Cordial saludo, Ingeniero Moreno.

De acuerdo con su solicitud, le informo que la actividad será coordinada con la Coordinadora del Grupo de Patología. Así mismo, es importante que nos confirmen si la actividad se realizará como observación de la interventoría a las actividades desarrolladas o como atención bajo la garantía del contrato, con el fin de informar oportunamente a la aseguradora en caso de ser necesario.

En cuanto a la autorización de ingreso del personal, amablemente se solicita remitir el listado correspondiente a la mayor brevedad posible a fin de solicitar la autorización a la coordinadora del grupo de patología y jefatura de la morgue. En cuanto al alistado del espacio programar las actividades, le informo que el área total fue desalojada y entregada para el desarrollo de las obras a inicio de los trabajos en esa área, por lo tanto para el desarrollo de las observaciones manifestadas es necesario coordinar directamente con la coordinadora de patología y la jefatura del área para organizar el espacio y desarrollar las actividades por tratarse de material de cadena de custodia.

Dentro de las observaciones pendientes de corrección, se solicita realizar el ajuste de la baranda de protección de las puertas de vidrio de la morgue, las cuales fueron fijadas mediante chazos de 1/4" y ya presentan estabilización y desprendimientos, lo que podría generar daños en los vidrios que conforman las puertas. De igual manera, es necesario efectuar el ajuste de las divisiones en acero inoxidable del baño de mujeres de la Torre C, debido a que se desprendieron del muro sobre el cual fueron instaladas.

Quedo atento.

Cordialmente,
Almeiro Barbosa Romero
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

De: CONSORCIO MABRIL 90 2023 <consorciomabril90rmc@gmail.com>
Enviado: miércoles, 21 de enero de 2026 9:54
Para: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>

Cc: Grupo Nacional de Gestion de Infraestructura <infraestructura@medicinalegal.gov.co>; Maria Claudia Peralta Camacho <Maria.Peralta@medicinalegal.gov.co>; INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <interventoriamedicinalegal@cicaingenieria.com>
Asunto: PROGRAMACION ACTIVIDADES CUARTO DE EVIDENCIAS-MORGUE

Buenos días,

Teniendo en cuenta la garantía solicitada en el cuarto de evidencias (piso morgue) solicitamos se nos de ingreso el día sábado 24 de enero de 2026 para realizar dicho trabajo, en el transcurso del día se enviará el listado del personal que hará los trabajos. Por favor coordinar el ingreso y agradecemos se nos avise si el espacio está listo para poder programar las actividades.

Quedo atento a sus comentarios

Jaime Moreno
Residente de obra